
	<b>EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES</b>		
	<b>DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA</b>		
	<b>NIT. 800.244.699-7</b>		
<b>PERIODO EVALUADO:</b>	ENERO DICIEMBRE DE 2020	<b>ALCANCE:</b>	El Informe Pormenorizado se ha venido elaborando desde la implementación del MIPG, con base en la estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI – Decreto 943 de mayo 21 de 2014. En esta ocasión se estructuró tomando como base el Modelo MIPG – es decir siguiendo las siete (7) dimensiones del mismo: Talento Humano, .Direccionamiento estratégico y Planeación, Gestión con Valores para Resultados, Evaluación de Resultados, Control Interno, Gestión de la Información y la Comunicación y Gestión del Conocimiento y la Innovación.
<b>PRESENTADO POR:</b>	ESNEIDER ROSADO GALINDO JEFE DE CONTROL INTERNO (CONTRATISTA)		
<b>OBJETIVO:</b> Con el fin de contribuir al mejoramiento continuo de la LOTERIA DEL HUILA, y atendiendo lo dispuesto en el marco normativo establecido a través de la <b>Ley 1474 de 2011 - artículo 9º</b> "Informe sobre el Estado del Control Interno de la Entidad", se realiza el presente informe al Estado del Sistema de Control Interno dentro de la entidad y se estipulan unas recomendaciones y sugerencias que producto de este seguimiento se estiman pertinentes.			

Dimensión Aspecto	Dimensión Talento Humano	Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación	Dimensión Gestion con Valores para el Resultado	Dimensión Evaluación de Resultados	Dimensión Información y Comunicación	Dimensión del Conocimiento y la Innovación	Dimensión Control Interno
<b>Responsables asignados</b>	Las actividades de esta dimensión se encuentran a cargo del profesional universitario que lidera el área de talento humano y 3 Auxiliares administrativos. De otro modo se encuentran operando los comités de: Bienestar Social Estimulos e Incentivos, Convivencia Laboral y COPASST. Políticas a cargo de esta dimensión: se encuentran enmarcadas dentro del contexto normativo del DAFP, se cuenta con un programa de capacitaciones y bienestar social, se cuenta con un plan de adquisiciones.	Las actividades de esta dimensión se encuentra a cargo de la junta directiva, Gerencia General, comité de gerencia, los Grupos de Gestión Financiera Gestion Comercial y Gestión Administrativa. De otro modo se encuentran operando los comités de: Comité de Gerencia. Políticas a cargo de esta dimensión: plan de desarrollo de la gobernación del huila, plan de acción Institucional, planes y programas, Gestión Presupuestal.	Para el caso de ésta dimensión, las actividades se encuentran a cargo de un profesional especializado que lidera el proceso financiero, el tesorero, el jefe de talento humano y recursos físicos, un ingeniero externo encargado de las TICS, Grupos de Servicio al Ciudadano, Gestión Administrativa, Defensa Jurídica, Gestión Financiera y el jefe de la oficina comercial. De otro modo se encuentran operando los comités de: Conciliación. Políticas asociadas: Fortalecimiento del control interno organizacional, Gestión Presupuestal, Gobierno Digital, Defensa Jurídica, Trámites, Servicio al Ciudadano y Participación.	Los responsables de las actividades de esta dimensión son: la Gerencia dentro del cual se encuentran contenidas las funciones del control interno, líderes de procesos COMERCIAL, FINANCIERO, TESORERÍA Y PERSONAL. De otro modo se encuentran operando los comités de: COPASST Políticas asociadas: Empoderamiento del personal, principios de AUTOCONTROL, AUTOGESTION Y AUTOEVALUACION, Seguimiento y evaluación por parte de control interno.	Como responsables de las acciones se encuentran un ingeniero externo que brinda soporte en cuanto a las TICS y la ventanilla única. De otro modo se encuentran operando los comités de: Archivo. Políticas asociadas: Gestión Documental, Transparencia y Acceso a la Información, y lucha contra la corrupción.	Las actividades de esta dimensión se encuentran a cargo del profesional universitario que lidera el área de talento humano y 3 Auxiliares administrativos. De otro modo se encuentran operando los comités de: Programa Institucional de Capacitación. Políticas a cargo de esta dimensión: se encuentran enmarcadas dentro del contexto normativo del DAFP, EL PIC Políticas asociadas: de Gestión y desempeño y Gestión del Conocimiento y la Innovación.	Las actividades de esta dimensión se encuentran a cargo de la Gerencia y se tiene contratado un profesional especializado coordinando las actividades propias como jefe de control interno Políticas asociadas: estrategias anticorrupcion, auditorias internas y Administración del Riesgo.
<b>Autodiagnóstico</b>	<b>OBSERVACIONES:</b> * Se documentaron los procedimientos y formatos del proceso estandarizando las actividades. * Se le dio capacitación al personal en cuanto a seguridad industrial y salud en el trabajo. * No se evidencio la implementación del PINAR. * Se esta ejecutando el plan Anual de Adquisiciones. * No se ha implementado el plan Anual de Vacantes. * No se ha implementado el plan de prevision de talento humano. * Se esta ejecutando el PIC. * Se evidencia documentado y cargado a la pagina WEB de la entidad el plan de incentivos institucionales. * No se ha implementado la resolución 0312 de 2019 en cuanto ha Seguridad y Salud en el Trabajo. * No se evidencia una estructura organica de la entidad que refleje la realidad de la empresa, ni un acto administrativo de adopcion. * No se cuenta con un codigo de intergridad.	<b>OBSERVACIONES:</b> * Se requiere planes de contingencia que soporten una emergencia dentro del sorteo. * Se requiere implementar mecanismos mas efectivos con el fin de fortalecer la planeacion de la entidad. * No se evidencia implementado mecanismos para evaluar y desarrollar competencias directivas y gerenciales como liderazgo, planeación, toma de decisiones, dirección y desarrollo de personal y conocimiento del entorno, entre otros. * Se tomaron algunas medidas de contingencia con el fin de garantizar el optimo desarrollo del sorteo, se adquirió una nueva balanza con el fin de garantizar el pesaje de las balotas ademas se adquirió un nuevo juego de baloterías con sus balotas incluidas.	<b>OBSERVACIONES:</b> * No se evidencia un esquema de gobierno de TI. * La Entidad no posee una arquitectura de servicios tecnológicos. * Se requiere implementar una politica de riesgo de gestion, anticorrupcion y de seguridad digital. * Se requiere tomar unas acciones contundentes para la capacitacion de herramientas de gobierno en linea y la implementación de nuevas estrategias. * Se requiere tomar unas acciones contundentes para capacitar en cuanto a nuevas estrategias. * Se evidencian debilidades en el tema de atención al usuario, en cuanto a ventanilla única y seguimiento a las PQRS. * No se evidencia una sección en la pagina WEB que se le denomine "transparencia y acceso a la información pública" la siguiente información. * No se publican datos abiertos.	<b>OBSERVACIONES:</b> * La entidad desconoce el tiempo que se ha tomado para responder a cada uno de los PQRS, solicitudes de información y derechos de petición * Se requiere Diseñar métodos cuantitativos y cualitativos de seguimiento y evaluación de la gestión y el desempeño institucional (indicadores). * Se requiere Verificar que los indicadores diseñados sean comprensibles para todo tipo de usuarios, describan las situaciones que se pretenden medir, sean estimados periódicamente, puedan ser consultados de manera oportuna, cuenten con línea base para su medición, sean insumos para la toma de decisiones y sean revisados y mejorados continuamente	<b>OBSERVACIONES:</b> * La entidad no facilita al ciudadano información sobre el estado de su PQRS desde su recepción hasta su respuesta. * Se realizo el programa de gestion documental PGD. * Se realizo el PINAR. * La entidad no cuenta con una dependencia encargada exclusivamente de atención al ciudadano. * La entidad desconoce el número de días hábiles que se demora en promedio la respuesta de una solicitud de información ya que no existe trazabilidad.	<b>OBSERVACIONES:</b> * El proceso del sorteo se fortalecio con las herramientas tecnologicas como la pagina WEB, redes sociales, medios de television y radio con el fin de generar mas confianza y transparencia en el proceso. * No se evidencia que se hayan realizado capacitaciones con el fin de fortalecer la gestion de los funcionarios.	<b>OBSERVACIONES:</b> * se documentaron manuales procedimientos y formatos con el fin de estandarizar los procesos. * se requiere crear la oficina de control interno con el fin de tener mas independencia al momento de Auditar los procesos de la empresa.

**Recomendaciones**

1. Documentar e implementar todo el Sistema De Gestión De Calidad institucional.
2. Documentar e implementar la resolución 0312 de 2019 la cual trata sobre el sistema gestión de seguridad y salud en el trabajo.
3. Adoptar e implementar todo el componente de gestión documental de la entidad.
4. Documentar el organigrama de la entidad y actualizar los manuales de funciones de la entidad.
5. Capacitar al personal tanto en temas de ofimática y estrategias de comerciales.
6. Se recomienda tomar acciones contundentes en harás de salvaguardar el archivo documental de la entidad.
7. Implementar programas de mantenimiento preventivos de todos los equipos de la entidad.

1. implementar todos los manuales, procedimientos y formatos documentados en el ambiente del Sistema de gestión de calidad.
2. se requiere dar cumplimiento a todos los requisitos del Modelo Integrado De Planeación Y Gestión MIPG.
3. Actualizar y dar cumplimiento con la documentación requerida en el manual de distribuidor para dichos contratos.
4. Se requiere documentar, socializar e implementar los mapas de riesgos de gestión, anticorrupción y de seguridad digital.
1. Mejorar la liquidez de la empresa con el fin de salvaguardar su debido funcionamiento.
2. Cumplir con la documentación del MECICO.



**ESNEIDER ALBERTO ROSADO GALINDO**  
Asesor Externo De Control Interno  
LOTERIA DEL HUILA